GABINETE
SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 17 de junio de 2.015

GS/CAF/UOC/ N° 219/2.015

Señor
JOSE MANUEL FLECHA,
DATA SYSTEMS SAECA
Presente

Me dirijo a ustedes, en relación al llamado convocado en la Modalidad de Contratación Directa N° 12/2015 para la "Prestación de Servicios de Digitalización de documentos de la UTGS", con ID N° 295.691, a los efectos de comunicarle:

Que, la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución N° 93 de fecha 17/06/2015, RESOLVIENDO:

- ADJUDICAR, el llamado a la empresa DATA SYSTEMS SAECA; por un monto máximo de Gs. 94.000.000 (Guaraníes noventa y cuatro millones) y un monto mínimo de Gs. 47.000.000 (Guaraníes cuarenta y siete millones). Por los argumentos expuestos en el informe de evaluación, que se acompaña.

Se remite al mismo tiempo, copia magnética de la Resolución supra mencionada y el Informe de Evaluación que la avala.

Por otra parte, para la firma del Contrato respectivo se solicita la remisión de los siguientes documentos vigentes:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cumplimiento Tributario

Al mismo tiempo, se informa que a más tardar a los diez días de la suscripción del contrato respectiva, la empresa deberá presentar Póliza de seguro en concepto de Garantía de fiel cumplimiento, por un monto igual al 10% del monto total adjudicado y con una vigencia de hasta 30 días posteriores al vencimiento del contrato.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Gabinete Social - Presidencia de la República - U.O.C.

Abog. Laura González Gómez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

Zimbra: **alejandrag@gabinetesocial.gov.py**

Notificación de la Adjudicación

De : Alejandra G <alejandrag@gabinetesocial.gov.py> mié, 17 de jun de 2015 15:54
Asunto : Notificación de la Adjudicación 3 ficheros adjuntos
Para : datasys@data.com.py

Señores DATA SYSTEMS; adjunto remito Nota Nº 219 así también la Resolución Nº 93 y el Informe de Evaluación, correspondiente a la Adjudicación de "Prestación de Servicios de Digitalización de documentos de la Unidad Técnica del Gabinete Social", con ID Nº 295.691.

Favor acusar recibido del mismo.

Atte.

Alejandra González
Asistente de UOC
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

NOTIFICACIÓN.pdf
135 KB
RESOLUCIÓN Nº 93 DATA SYSTEMS.pdf
244 KB
INFORME DE EVALUACIÓN.pdf
1 MB